

**Discurso del presidente de la Corte Suprema de Justicia, Harley James Mitchell, durante el homenaje al Dr. Belisario Porras por la Lotería Nacional de Beneficencia, en el marco del 89 aniversario de la institución. Lunes 31 de marzo de 2008.**

### **Mientras viva la República, vivirá Porras**

¿Qué era Panamá en la época del doctor Porras? ¿Qué era Panamá en los momentos en que se crea la Lotería Nacional? Cuando nació don Belisario, Panamá formaba parte de Colombia. Fue a las 11 y tanto de la noche del 27 de noviembre de 1855. La única persona que miró el reloj en el pueblo fue el cura y certificó que fue a las 11 y tanto de la noche. Otros miembros de la comunidad aseguran que el nacimiento fue más allá de las 12 de la noche.

Como quiera que el 28 de noviembre de 1821 Panamá se independizó de España, en ocasiones el doctor Porras celebraba su cumpleaños el 28 de noviembre y sus enemigos indicaban que lo hacía el día de la nacionalidad para darse una grandeza que no tenía.

Algunos libros aún establecen como día de nacimiento de Porras el 28. Otros señalan que fue el 27. Su madre muere a muy temprana edad. Su padre cumplía funciones profesionales y abogadiles en la ciudad de Panamá. Regresa a Colombia para atender afanes jurídicos y políticos, y Belisario niño es criado por su abuela.

Tenía 12 años de edad cuando llegan grandes políticos a la ciudad de Las Tablas y buscan a alguien que pueda ser secretario. Hablo de Gil Colunje\* y Buenaventura Correoso\*\*, grandes dirigentes de la época. Como no había nadie que pudiera encargarse de la secretaría, alguien de la comunidad sugirió: “Por aquí hay un jovencito bien inteligente” y así Porras hace las veces de secretario y se convierte en amigo de Gil Colunje y Buenaventura Correoso. Instantes después de la reunión llegan las fuerzas conservadoras del Gobierno colombiano buscando quién había llegado a Panamá a celebrar esa reunión y Porras ayuda a Correoso a escapar de esa persecución.

Estudia en Colombia, se recibe en Derecho. Regresa a Panamá, trabaja como abogado en la Compañía del Canal, y se dedica al derecho y a la política. Panamá era un Estado Federal: con autonomía para administrar su vida local, cámara de diputados, Tribunal Superior de Justicia. Fue electo diputado ante la Asamblea Departamental de Panamá por la provincia de

Panamá, y fue reelecto, en esa ocasión por la provincia de Chiriquí. Recibe muchos elogios, uno de ellos de parte de don Justo Arosemena, quien dijo: "Ojalá que no me equivoque, pero os aseguro que en el joven Belisario Porras hay madera de legislador y de un sincero patriota". Años después en 1896, le toca a Belisario Porras hablar en las honras fúnebres del doctor Justo Arosemena, nuestro gran jurista y no sólo reconocido como un gran jurista panameño: Colombia aún reclama a Justo Arosemena como propio.

Después de cierto tiempo, Porras se destaca como político. Vive en Centroamérica: Costa Rica, Nicaragua y Honduras. Comienza a agitarse en el mundo político en Colombia. (En 1896 Panamá pierde su condición de Estado Federal y se formaliza el centralismo con el gobierno de Rafael Núñez, las facciones liberales se molestan y comienzan la coordinación para provocar una guerra civil). Eusebio A. Morales es escogido por amigos de Porras para ir a convencerlo en Nicaragua para que regrese a Panamá y lidere la defensa en el movimiento que después se conoció como la Guerra de los Mil Días (se inició en 1899 y terminó en 1902).

## **EN LA GUERRA DE LOS MIL DÍAS**

Confiesa Eusebio A. Morales que, cuando llega a Nicaragua para convencer a Porras para que volviese a Panamá, sintió mucha pena de invitar a un amigo para una actividad de tanto sacrificio. Porras estaba en una buena posición y sus hijos estaban en colegios distinguidos. Era asesor del gobierno de Nicaragua, representaba intereses de una gran empresa naviera. También poseía negocios en Nicaragua y Guatemala.

Porras acepta regresar para combatir en la Guerra de los Mil Días y deja todo ese bienestar de que disfrutaba. El 31 de marzo de 1900, acompañado de centenares de centroamericanos y panameños, desembarca en Punta Burica (Chiriquí) y se inicia la Guerra de los Mil Días en Panamá.

Gana todas las batallas: Chiriquí, Provincias Centrales, Chame, Bejuco, Capira, La Chorrera. Pero falta la toma de la capital. El general Emiliano Herrera rechaza la estrategia del doctor Porras, quien programa dividir las fuerzas de la revolución en dos bandos y atacar al adversario por dos frentes. Cuando Emiliano Herrera le hizo saber que iba a cumplir, Porras y acompañantes se desplazaban por Perejil y el Cerro Ancón, mientras Victoriano Lorenzo venía en camino. Emiliano Herrera decide atacar al gobierno conservador por un solo camino: yendo hacia el Puente de Calidonia. Fue prácticamente un suicidio. Las fuerzas colombianas quemaron

a los panameños. Hubo más de 500 bajas. Se perdió la batalla del Puente de Calidonia.

## **LA BATALLA DE CALIDONIA**

No fueron solo 500 bajas: Panamá perdió gran parte de su juventud (estudiosa y talentosa) ese 25 de julio de 1902. Es una lástima que no haya vestigio en ese lugar, próximo al edificio donde está la Asamblea Nacional y el monumento en honor a Mahatma Gandhi, en la Plaza 5 de Mayo.

Carlos A. Mendoza perdió un hermano en esa batalla y se aleja de Porras diciendo: “hermano en la adversidad y hermano en la victoria” para ir a atender a sus familiares.

Había en el Puente de Calidonia una escena dantesca, con tantos cadáveres. Quienes creen que la Guerra de los Mil Días en Panamá fue una batalla de piedra y palo se equivocan. El 10% de la población panameña de distintas poblaciones de la geografía nacional murió en esa Guerra.

Saliendo de Capiro, hay un terreno próximo a un negocio conocido y en el que abundan muchos árboles. Cuentan los historiadores que en ese lugar podía escucharse a cierta distancia los machetes chocando contra los huesos de los combatientes.

Panamá luchaba para recuperar su condición de Estado Federal que había tenido gracias a la misión de Justo Arosemena y que Colombia nos había arrebatado desde hacía 15 años antes. Luchaba para que a través del concepto de Estado Federal se siguiera manteniendo cierta autonomía del Gobierno Central de Colombia.

Fue la época en que Rufino Cuervo, un gran historiador, afirmó: “El que quiera conocer a Panamá, que venga porque se acaba”.

Después de este desastre, Porras recibe un salvoconducto y regresa a Centroamérica. Permanecen detenidos Carlos A. Mendoza y Eusebio A. Morales. En un ejemplo de hidalguía y de honradez, el general triunfante invita a Mendoza y a Morales al Salón Amarillo del hoy Palacio Presidencial.

Le expresa a sus adversarios: “Yo los felicito porque a Rodolfo Chiari le quitamos los libros que contenían las actas y los gastos en que incurrieron ustedes y he visto transparencia en la forma en que ustedes usaron los recursos, los dineros. Ustedes quedan libres a partir de hoy y, cuando puedan comunicarse con Belisario, denle mi saludo y mi respeto”.

Tras la batalla perdida del Puente de Calidonia, Panamá queda sometida, sin mayor esperanza, a Colombia. El 16 de agosto de 1903, el comercio colombiano rechaza el Tratado Herrán-Hay. 15 días después de ser república, se firma el Tratado Herrán-Hay, convertido en Hay-Bunau Varilla. Conocemos la historia a medianoche: en Washington, Phillipe Bunau Varilla rubrica ese tratado que ni un panameño firmó. Radicado en Nicaragua, Porras no acepta la separación de Panamá de Colombia porque piensa que se llevó a cabo para la firma de ese tratado y que el país nacía a la vida independiente en forma manatiada y limitada su soberanía.

## **EL REGRESO**

Porras es recibido en manifestaciones y cuestiona la separación. En 1905 es electo concejal y designado presidente del Consejo Municipal. En su discurso de posesión, critica la separación de Panamá de Colombia y el Tratado hay-Bunau Varilla. Previamente había escrito, junto con Eusebio A. Morales y otros compatriotas, recomendaciones para reformar ese Tratado. Siendo Ministro de Relaciones Exteriores, Morales fue el primero en protestar contra ese Tratado. Por esa protesta le fue retirada la nacionalidad a Porras, que le fue devuelta por la intervención en la Asamblea Nacional de varios diputados.

Porras llega a ser Presidente por vez primera en 1912. Si la Constitución de 1904, como se afirma, nació vieja, imagínense los problemas sociales que tenía Panamá después de una guerra tan devastadora y tantas necesidades.

De acuerdo con el autor de Panamá, Tierra Dividida por Dos Mares, David Macolom\*, los ingresos más significativos para Panamá desde 1890 hasta 1903 provenían de la venta de las frutas que producía Bocas del Toro y el resto del Departamento, cuya población era de 250 mil habitantes. Los ingresos por el Ferrocarril no se pagaban con puntualidad.

Con la separación de Panamá, sin los ingresos de las bananeras y el ferrocarril, Bogotá se provincializó. Hubo un gran desmejoramiento en la condición de vida de Bogotá. La Gran Colombia estaba formada por Perú,

Ecuador, Bolivia y Venezuela. Todos estos países se alejaron y Colombia no intentó reconquistarlos, pero a nosotros nunca nos dejaron ir\*. Una estudiante de Bogotá me dijo: “Es que nunca a los panameños los hemos dejado ir y, aunque se hayan ido, todavía los queremos, porque fueron parte importante de nosotros”.

López Michelsen\*, gran amigo de Panamá, afirmó durante nuestro centenario como república: “Panamá nunca fue de Colombia, Panamá siempre fue de Panamá”. Yo creo también eso y así también lo ha dicho Justo Arosemena. Ábrase el mapa de América y pregúntele a cualquier extranjero a qué región pertenece esta parte de América y le dirá que, por su accidente geográfico, por su población e idiosincrasia, este lugar diferente dentro de América Latina.

## **NACIONALIZACIÓN DE LA LOTERÍA**

Cuando recobró su nacionalidad, le manifestó Carlos A. Mendoza, en una carta que le remite desde Bocas del Toro, que él y muchas otras personas se la pasaron festejando el acontecimiento durante dos horas, incluso con fuegos artificiales. ¿Qué hacía Carlos A. Mendoza en Bocas del Toro? Ejercía la abogacía. En esa época había en Bocas del Toro había 12 consulados, periódicos, carreras de caballo y lotería.

Porras se enfrenta a un problema: la lotería era explotada por una empresa privada, que recaudaba más ingresos que el Estado. Él veía las condiciones de la escuela, la salud, falta de carreteras y caminos. Concluyó que esa institución debe pertenecer al Estado. Como los rumores galopan, corrió la voz de que el Presidente nacionalizaría la empresa de apuestas de lotería. Lo visita, entonces, una tarde como a las 6:00, el secretario (cargo que equivale al de embajador posterior) de la legación estadounidense. La indica que ha escuchado el rumor y le advierte de que, si se materializa la nacionalización, se estará violando la Constitución panameña, que no prevé esa figura.

La Constitución de 1904 decía en su artículo 136 que el Gobierno de los Estados Unidos podría intervenir en cualquier lugar de la República de Panamá en donde, a su juicio, la paz y tranquilidad públicas estuvieran amenazadas.

Porras le responde: “Señor Secretario de la delegación norteamericana: el Presidente de la República de Panamá es el doctor Belisario Porras”. Testigo

de esa conversación fue Enrique A. Jiménez, entonces secretario privado presidencial. Porras le ordena que convoque a una sesión extraordinaria de gabinete para las 7 de la noche de ese día. El Consejo de Gabinete se reúne y dicta un sólo decreto: la nacionalización de la actividad de la lotería.

Obtiene Porras así un instrumento para comenzar a probar el desarrollo social, del que la Constitución de 1904 no contaba con ninguna norma. El desarrollo social nace con la Constitución de 1941, por lo que Porras se adelanta a su tiempo. Empiezan a aparecer escuelas. Él decía que los españoles se habían distinguido por establecer una colonia donde quiera que lleguen; los norteamericanos por instalar una fábrica, y que su gobierno establecería una escuela adonde llegase.

### **EL 'ELEFANTE BLANCO'**

Gracias a los beneficios alcanzados por la Lotería, comienza a configurarse el Estado Nacional. Con ella se logra la reconstrucción del Hospital Santo Tomás, instalado en parte en un edificio levantado en la época colonial. El Estado cuenta con ingresos derivados de la actividad bananera y del ferrocarril, que no hacía a tiempo los pagos. Un amigo de Porras es lesionado en una corrida de toros y se percata que este hospital no reúne las condiciones mínimas de funcionamiento. Piensa cómo tener un hospital moderno y lanza la idea de construir un hospital moderno. Los enemigos reaccionan señalando que el Presidente está loco, pues ese hospital es muy grande y que jamás habrá suficiente población de enfermos para ocupar sus camas. Indican que se trata de un “elefante blanco”. Porras persiste y en 1942 , enfermo, sus familiares lo llevan al hospital. Una enfermera le comunica que no hay cama para que sea hospitalizado y él le expresa: “Estoy contento de saberlo”.

Ante la incredulidad de la funcionaria, insiste: “Necesito la atención , pero estoy contento... Yo soy el presidente Porras”.

Extrañada preguntó: “¿Es usted el presidente Porras?”.

Le respondió: “Sí. Cuando yo mandé a construir este hospital, me dijeron de todo, sin embargo ahora no hay cama para mí. Estoy contento”.

Ya lo dijo Emerson: “El que construye sobre ideas, construye para la eternidad”. Imagínense, en el fondo del corazón de este hombre de lucha, su tristeza por soportar tanto ataque y, al llega enfermo, no hay espacio para él. Pero el servidor de la República y creador de instituciones, como decía el profesor Romero, “lo encontró como algo positivo”. Era un reconocimiento de la posteridad y, ¿por qué no decirlo? del Señor. Se ha dicho que el Señor actúa de manera misteriosa, pero maravillosa.

## **EL REGISTRO PÚBLICO**

El tenía su oficina de abogado en San Felipe y veía de tiempo en tiempo que funcionarios botaban documentos al mar. Llega a la Presidencia y él mismo lo dice en su obra Trazos de Vida, que escribió después de su retiro de la vida pública. Algunas tardes, soñando con la grandeza del país, mirando el mar, veía a algunas personas, especialmente en diciembre y enero, botando papeles, y él indagó. “Cuando yo era abogado -informa- veía que botan papeles, ahora en la Presidencia. ¿Qué están botando? Son funcionarios que no saben dónde poner los papeles y los están botando. ¡Cómo, si los papeles son testimonio de la nación! Testimonio de nuestra historia. En Inglaterra, Estados Unidos, Holanda, todos estos países, se construyen edificios para custodiar los documentos, que es la historia”, se lamenta.

Se desatan las avispas cuando Porras decide construir un edificio para albergar papeles. ¿Cómo va a construir un edificio para depositar papeles? Los ataques aparecen en los periódicos de la época y en las cercanías del edificio de la Lotería se yergue el de los Archivos Nacionales. No hemos sido capaces de construir otro si siquiera similar y así superar a Porras.

De la Corte Suprema de Justicia, desde 1969, no es recibido ningún expediente. Tenemos 900 mil y tanto expedientes en la archivos nacionales y un millón 300 mil en nuestro depósito.

Programamos escanear todos esos expedientes gracias a una partida que nos consiguió el Señor Presidente de la República. Se desarrollará un Programa de Digitalización de Expedientes para rescatar más de 100 años de historia judicial y lo vamos a poner en un sistema para que la población pueda controlar la decisión de jueces y magistrados. Cualquier ciudadano puede ver cómo se dictó sentencia en determinada materia, a través del tiempo.

## **EL FERROCARRIL DE CHIRIQUÍ**

Proyectó en 1920 construir un ferrocarril que uniera la ciudad de Panamá con Darién, para incorporar todas esa grandes tierras al desarrollo nacional. Hubo quienes adversaron la idea, panameños y norteamericanos, bajo el argumento de que tumar los árboles afectaría el régimen de lluvias y que disminuiría el caudal del río Chagres, lo que alteraría el funcionamiento del Canal.

No perdió ese combate, sino que cambió de estrategia y visión, al construir el Ferrocarril de Chiriquí. Debió afrontar una lucha titánica de contrarios al proyecto, quienes dijeron: cómo se va a hacer un ferrocarril en un lugar tan montañoso. Porras, el gran sabio, el hombre que tenía el corazón en la República y la República en su corazón, respondía: las lecciones de la historia universal indican que los ferrocarriles no unen pueblos, sino que permiten la construcción de ellos y luego las carreteras unen esos pueblos. Así nació el Ferrocarril de Chiriquí.

Comenzó la construcción de la Carretera Panamericana desde el interior hacia la capital para evitar que los habitantes de la ciudad se apoderaran de las mejores tierras.

Le gana espacio a los manglares, al autorizar el relleno de cerca de 60 hectáreas. Después de 60 años\*\*\*\*\*, nacionales de Inglaterra, Francia y Holanda desean adquirir apartamentos en esa zona. Planeaba desarrollar un malecón que redondeara la ciudad desde Punta Paitilla hacia Punta Mala, al oeste de la ciudad, rellenar todas las playas de Barraza y de El Chorrillo, y avanzar una península desde la Punta de Chiriquí hasta la boya de la Bahía. Con ello se formaría una circunferencia que realzaría más la belleza de aquel soñado trabajo. Pensaba hacer este relleno, sanearlo, sembrar árboles y flores, e instalar cómodos bancos para que la juventud de su Patria fuese a estudiar y estuviese en contacto con la naturaleza.

Porras vivió para servir al país, pues al construir instituciones fortaleció la República. Mientras viva la República, vivirá Belisario Porras.